

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 124.

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00

MAHON, LUNES 4 MARZO 1907

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

ELECCIONES PROVINCIALES

10 Marzo 1907

CANDIDATURA REPUBLICANA

DIPUTADOS PROVINCIALES

Don Jerónimo Pou Magraner, (Abogado)

Don Francisco Garcia Orell

Don Luis Martí Ximenis, (Abogado)

¡Republicanos menorquines: esta es la candidatura acordada por unanimidad por todos los Comités de la Isla. Su triunfo ha de constituir una de las más legítimas glorias del partido republicano menorquín!

Forma y fondo

La gran masa del pueblo español parece resignada á su subvención y á su miseria. Dos terceras partes de los individuos que la forman no saben leer ni escribir. No hace respetar su libertad y su derecho. No reclama la justicia cuando se le veja. Como apenas. No protesta de la opresión. No se eleva á la noción de un orden público. Se deja usurpar la soberanía. Consiente que duerman en la Constitución sin ser utilizados sus derechos de ciudadanía. Con su apartamiento sistemático de los comicios autoriza y casi legitima la usurpación de que es víctima. No se indigna ni aún se duele de las desdichas y humillaciones nacionales. Obedece dócilmente, servilmente á oligarcas y caciques. En tales circunstancias, ¿no es locura la de aquellos que sueñan con proclamar la República á fin de ampliar los derechos del pueblo cuando aún las libertades legalmente existentes resultan ociosas por lo excesivas dado el estado del país?

El argumento parece á primera vista concluyente; en el fondo no es más que un sofisma. Es uno de aquellos razonamientos falaces de los cuales decía la lógica tradicional que prueban demasiado. En efecto, á ser fundado, no se aplicaría solo á la República sino á todo progreso político. Destruiría el fundamento mismo del régimen actual. Demostraría que el régimen constitucional ha sido en nuestro país una reforma prematura. Haría de Cea Bermudez y de D. Ramón M. Narvaez dos innovadores peligrosos y audaces revolucionarios. Dejaría sentado que, tras un siglo de parlamentarismo, todavía no está capacitada la España actual para ejercer las libertades del Estatuto, y que para poner la organización del Estado en armonía con la situación de la sociedad hay que retroceder en la historia poco menos de una centuria para volver las cosas al ser y estado que tenían durante el reinado del glorioso Fernando VII.

Se ha lamentado muchas veces la funesta propiedad que tienen las formas de subsistir en el orden político

y social mucho tiempo después de haberse extinguido en la conciencia de hombres y pueblos los principios que un día constituyeron su médula y sustancia. La misa, el rosario, los Sacramentos suelen sobrevenir á la Muertos los grandes prestigios de la aristocracia, todavía persiste en el vulgo la superstición nobiliaria. Se adora la toga aun allí donde se llega á desestimar al magistrado, y á la sotana aun donde no se aprecia al sacerdote. Disipada la creencia en el prejuicio de la patrimonialidad, aun se sostiene la monarquía hereditaria, y son cetro y corona para los más símbolos archivenerables.

El fenómeno opuesto no es menos frecuente. Las formas nuevas que engendra el progreso de los tiempos no nacen del asentimiento de una mayoría ni toman su origen en el asentimiento de los más. Ninguna revolución verdadera se hizo por plebiscito. Es ley de la vida que las innovaciones, concebidas por un individuo, sean impuestas por una minoría que asume al efecto la representación del todo. Por eso mientras unas formas persisten después de muerta su idea, otras se adelantan al estado social, representando, no la realidad actual de ese estado, sino la aspiración latente en el fondo de la conciencia colectiva. Por eso puede darse el caso de que un pueblo sin cultura disfrute del derecho de sufragio. Ciertamente la Francia de 1789 no estaba dispuesta para hacer un uso prudente de la libertad; solo que á haberse aguardado á que lo estuviera jamás la revolución habría redimido al mundo. Ciertamente la España del pasado siglo no estaba capacitada, ni aun lo está la del presente, para el recto ejercicio del régimen parlamentario; solo que de haberse exigido tal capacitación todavía estaría vigente el absolutismo. Esta especie de anticipaciones están llenas de peligros, pero sin ellas nunca se realizará progreso alguno.

He aquí en qué consiste el círculo vicioso en que nos encierra la realidad y que impide todo racional adelanto ejecutado por la iniciativa de los más. ¿Queréis, verbigracia, implantar la República? Perfectamen-

te. Pero la República supone en el ciudadano un alto grado de educación y de moralidad políticas. El régimen actual no es propicio al desarrollo de esas cualidades. Luego para implantar la República sería necesario que ya la República existiera. Luego es teóricamente imposible implantar nunca la República. Aplíquese tal razonamiento á cualquier innovación, á cualquier reforma, á cualquier institución social ó política que se pretenda establecer, y resultará evidente la imposibilidad de consumir cambio alguno en sentido progresivo si ese cambio ha de tener como condiciones previas el asentimiento y la capacitación de la mayoría de los ciudadanos de un país.

Pero si no es indispensable que la gran masa del pueblo este preparada para el cambio, ¿cómo no ha de ser exigible que lo estén aquellos hombres y partidos que se esfuerzan por consumarlo? ¿Cómo si no han de hacer suya á la opinión? No hay sino escuchar la voz del buen sentido. ¿Queréis establecer la soberanía del todo? Mostraos dispuestos á sacrificarla á las veleidades anárquicas de vuestro individual albedrío. ¿Tratáis de instaurar un régimen fuerte y respetado? Enseñad á vuestras enemigos que sabéis unirlos contra ellos. ¿Aspiráis á dar al país un gobierno de paz? No empecéis por haceros guerra. ¿Prentendéis consumir una labor de redención moral? Demostrad con los hechos los quilates de vuestra incorruptible virtud. Si así no lo hicieréis, mal podréis pretender que la opinión aprenda la enseñanza de vuestras palabras y no el desengaño en vuestras acciones, y que oyendo lo que decís se distraiga de lo que haceis.

Yo no sé que pueda darse absurdo tan notorio como el que consiste en proponer á un país la siguiente estipulación: «Dame tú el apoyo activo y eficaz de que he menester para acabar con el viejo orden de cosas; por mi parte yo le ofrezco para el día del triunfo el desorden, la indisciplina y la discordia.»

ALFREDO CALDERÓN.

A otra puerta

Nótase una tendencia á la reconciliación entre los liberales de distintas marcas, que hace apenas ocho días se tiraban los trastos á la cabeza. Por supuesto, no se trata más que de una inteligencia circunstancial, aconsejada por los intereses, y que nada tiene que ver con los principios. Al manifestar tal deso, los que así lo hacen piensan exclusivamente en las elecciones. Aún aspiran á más los componedores del gran cacharro viejo, que para siempre se ha hecho trizas. Aspiran á que los afines, es decir, los demócratas y los republicanos, se unan á los liberales y les ayuden á defenderse de los conservadores.

No hay caso, y lo han dicho ya los que para decirlo tenían derecho.

Ganoso de salvar la pelleja y de salir á la orilla, el aglomerado presidido por el Sr. Moret se ha dejado en el buque naufrago toda la ropa.

Para recuperar una sombra de perso-

nalidad política, lo primero que hicieron esos señores fué abominar del radicalismo y declararse neutros. Humildes y contritos, reconocieron que su desdicha provenía del pecado anticlerical, y juraron no volver á meterse en querrelas religiosas. Su programa, si lo formulan, es el de 1903, á pesar de que estamos en 1907; de donde se infiere que renuncian á lo porvenir para acogerse medrosamente á lo pasado.

No hay, pues, entre ellos y la democracia afinidad alguna. Podrán servir al rey facilitándole un partido artificial para los cambios y turnos de Gobierno. Pero no son más que un peso muerto, un embarazo, un estorbo, en que el progreso natural de las ideas encontrará su peor enemigo. Y decimos el peor enemigo, porque en un saco de lana se embotan los empujes y las arremetidas que logran perforar una muralla de acero.

Nada tan cierto como lo que á esa sombra de partido le recuerdan entreburlones é inquietos los oficiosos de Maura.—Hay afinidad más íntima entre el sentido de liberales y conservadores, que entre el de los primeros y el de los radicales, porque, en rigor, liberales y conservadores forman la zona templada de la política, fuera de la cual vive la extrema izquierda.

El argumento no tiene vuelta de hoja. Cuando el país mira y oye á los de Maura y á los de Moret, no acierta á diferenciarlos. Púedese afirmar de estos últimos que, al renegar de la tradición progresista, han renunciado al sexo y se han trocado en contrafigura de los otros.

Jamás había tenido el liberalismo español una significación propiamente dinástica, y no de 1833, sino de 1820 y de 1812, databa su verdadero origen. Existía y se había concretado suprimiendo la Compañía de Jesús, y la Inquisición, y los diezmos, y el Voto de Santiago, mucho antes de que se entablase un sangriento pleito familiar entre el primer D. Carlos y su sobrina Isabel II. Abrazó la causa de ésta porque ésta se amparó detrás de sus ideas, no porque le importasen la condición ni el nombre del heredero de Fernando. Tan poco le importaban, que estuvo á punto de derribar á Isabel en 1855 y la echó noramala de España en 1863.

Hoy, que renuncia á su abolengo y se somete á Roma y pacta humildemente con toda la frailería nacional y extranjera, no sirve para Dios ni para el diablo. Aquí no hay más cuestión que la que han pretendido enterrar estos liberales de falsísimo cuño. Y mientras ella no se liquide, será imposible, por fatalidades de herencia y de historia, abordar las de índole distinta, ya primordiales en los otros pueblos.

Tanto es así, que la actual concentración de las derechas ultramontanas no amenaza solamente á los progresistas, sino que se revuelve con igual saña contra los conservadores. Dígalo el caso de Vizcaya, en que los beatos doctrinarios han quedado fuera de la combinación carlo-integrista. Dígalo la altivez con que se exige á los que entran en el sacro contubernio, no la declaración de monarquismo, pero sí la de obediencia á los mandatos de Roma.

De ahí que para la democracia, para la España joven, los que han suscitado esa funesta y momentánea resurrección levítica, bien que se sitúen á la derecha, bien que se agrupen á la izquierda, sean igualmente extraños.

La expansión de la raza blanca y sus causas

Desde el último siglo, la raza blanca está muy pagada de su valor y de su importancia por haber poblado y dado valor a las tierras vírgenes y habitadas por las dos Américas, del Asia, del Africa y de la Australia. Y esto lo ha hecho la vieja Europa, que ha sido la que principalmente ha tomado parte en este movimiento que ella mismo ha dirigido.

¿Por qué?

Porque aquellos que no encuentran en el viejo continente los medios necesarios para satisfacer las necesidades, no se resignan ó luchar y prefieren emigrarse.

¿De qué previene el aumento de la población de Europa y las dificultades crecientes para su existencia, ahora que el movimiento de los negocios y las fuentes de la producción aumentan en ésta con una rapidez incalculable?

La extensión de los negocios es un fenómeno social humano, en el cual se ven los efectos de una manera general, algunas veces engañosos, á pesar de las estadísticas.

Así se ve que aunque las empresas financieras son numerosísimas en muchos países, no por esto la riqueza de aquel pueblo es extraordinaria, ni sus habitantes gozan de los beneficios de aquella, pues hay que tener en cuenta que en el movimiento colosal de negocios el individuo está sujeto á la repartición de los beneficios y á la... pérdida de sus intereses.

Las estadísticas de población indican que los fenómenos primordiales de la vida humana presentan una constante regularidad y fijeza en su desenvolvimiento desde los tiempos más remotos.

En un grupo de mil personas tomadas al azar en cualquier país, tiene siempre un aumento de nacimientos por año, pues normalmente la cifra de nacimientos sea superior á la de defunciones, y esto es por lo que matemáticamente la población aumenta.

La estadísticas muestran, por otra parte que desde hace cincuenta años por lo menos las defunciones disminuyen y que los nacimientos á su vez son menos frecuentes; pero siempre en proporción mayor á los fallecimientos y si la disminución de la mortalidad es mayor y más rápida que la de natalicios, se ve que el aumento de la población es cada vez mayor y más rápido.

Por otra parte en Europa los medios de vida no crecen con igual intensidad, y sucede que para sostener la existencia de este aumento de población tiene el individuo que emigrar.

Veamos las cifras de la estadística:

En Bélgica, por ejemplo, desde mil ochocientos setenta la cifra de nacimientos anuales, por cada mil habitantes, ha descendido de 32 á 27.

Esto mismo se observa en todas las grandes capitales europeas.

Desde 1884 á 1904 observamos que de cada mil habitantes los nacimientos han disminuido en las siguientes cifras.

Paris, 29 á 18, Londres, de 34 á 27 Bruselas, de 32 á 19, Viena, de 23 á 2a, Copenhague, de 39 á 28: Berlín, de 36 á 24, Dresde, de 34 á 28.

¿No hay que temer por el porvenir de nuestra raza si este decrecimiento dura? No.

Sólo habría e te temor en el caso

que el número de las defunciones fuese superior al de de la natalidad, cosa que no sucede, como se ve por los siguientes cifras.

En París, durante el período de 1870-76, por cada mil habitantes morían 21, y desde el 76 al 1905 la cifra de defunciones por igual número de población ha sido de 17.

Casi en idénticas proporciones ha disminuido la mortalidad en las demás grandes capitales de Europa.

Esta gradual disminución de la mortalidad es evidente, y ocurre, además, un fenómeno paradójico, y es que, en las ciudades, cuanto más densa es su población, la mortalidad es menor. Esto no tiene nada de extraño, si se considera que es consecuencia exclusivamente del mayor perfeccionamiento de los servicios de higiene y la de la mejor aplicación de los progresos terapéuticos.

Parece indudable que esta disminución de natalidad en los países civilizados obedece en gran parte á las «restricciones» y «abstinencias» pero no es menos indudable el hecho de que el número de personas en general, y especialmente de niños, que mueren es más escaso en la actualidad que en otros tiempos.

Esta menor mortalidad de la raza es de lo que impulsa tanto al habitante de la ciudad como al del campo á buscar nuevos horizontes de vida en la emigración.

En la campiña, el número considerable de adultos hace que muchos de éstos no tengan terrenos donde trabajar, ó si los tienen, sus jornales son escasos, dado el gran número de braceros existentes y la cantidad de tierra laborable.

A estas circunstancias hay que añadir los progresos de la industria aplicada á la agricultura, que hacen que un hombre adulto pueda emplear sus brazos y su trabajo, durante el curso de un día, en un perímetro de cinco leguas de radio alrededor de su domicilio habitual.

La emigración de los campesinos y de los agricultores es, pues, el resultado ineludible de la gran resistencia de la raza blanca á la muerte.

Fenómenos análogos suceden en las ciudades y grandes centros de población donde el gran número de individuos que se dedican á carreras liberales, profesionales y comerciales hacen que el intelectual busque entre otros países amplio campo donde sin trabas y sin la terrible lucha de competencia, consigan los medios necesarios para con su trabajo conseguir el bienestar y la satisfacción de sus necesidades.

Crónica mundial

El discurso de Salmerón

El discurso pronunciado por el señor Salmerón, fué un portento. Todos los que escuchaban al jefe del partido republicano reputan su discurso como uno de los más hermosos de su vida.

Uno de los asistentes, gran orador también, nos dice:

Jamás ha pronunciado el Sr. Salmerón un discurso mejor, ni yo que he oído á celebridades de nuestra tribuna, he sentido una emoción más honda.

Dijo el Sr. Salmerón que, en primer término no le duelen los ataques á su persona, ni á su jefatura, pues no considera el cargo con que le invistiera la Asamblea de 25 de Marzo, como un pontificado infalible, ni niega á nadie, como demócrata, el derecho de la crítica y de la censura por acerba que sea; pero sí protesta con toda energía, porque desgarró el partido republicano y lacera su alma, del espectáculo execrable de las luchas entre correligionarios que han llegado á términos incompatibles con las condiciones primordiales de significación en un pueblo culto y libre.

Lo que era una democracia modelo estaba á punto de convertirse en una infamia demagogia, y eso no se puede con-

sentir por honor del partido republicano, y pedía á la Junta Nacional, no un acuerdo platónico, sino enérgico que restableciera la disciplina y la obediencia á los organismos constituidos.

No se trata de la execración ni de la eliminación de nadie; se trata de extirpar los males que á todos nos afligen como una enfermedad orgánica que adquiriría caracteres crónicos sino se atajase.

Tuvo el Sr. Salmerón palabras de consideración para la masa republicana, afirmando que el malestar presente es obra de unos cuantos perturbadores, obcecados y sin responsabilidad, pero no ataque, ni por un momento, á ninguno de los representantes del pueblo.

El espíritu de su discurso fué noble, levantado, conmoviendo profundamente á todos los que le escuchaban.

¿Weyler maurista?—¿Será ministro de la Guerra?

En los círculos y centros políticos ha vuelto á circular con mucha insistencia el rumor de que el general Weyler en breve verificará un cambio político.

Asegúrase que el general ingresará en las filas del partido conservador con el matiz maurista.

Y se añade que su ingreso en el maurismo traería por consecuencia la dimisión del Ministro de la Guerra general Laño, para cuyo cargo sería nombrado el general Weyler.

Esto es lo que se decía y aseguraba anoche en los círculos políticos, seguido de los correspondientes comentarios.

En la Cámara italiana

Comunican de Roma que en la Cámara de diputados se desarrollaron esta tarde violentísimas escenas.

El Sr. Ferri, defendiéndose de las acusaciones que le dirigió ayer el diputado ministerial, Sr. Santini, ha dirigido rudísimas acusaciones al Sr. Gioletti.

Este, acompañado de un numeroso grupo de la mayoría, abandonaba el salón, cuando Ferri le dirigió varios epítetos insultantes.

Entonces Gioletti le agredió, defendiéndose aquí é interviniendo los socialistas en su favor para librarle de las agresiones de los amigos de su adversario.

El tumulto que se promovió fué enorme, no terminando hasta que Ferri renunció á seguir haciendo uso de la palabra.

Crónica local

Comité de Unión Republicana

Este Comité ha empezado los trabajos electorales que vendrán continuándose diariamente, de ocho á once de la noche en un conde los salones del Casino de Obreros de Unión Republicana.

Se replica á los amigos y correligionarios la asistencia, al objeto de coadyuvar á los trabajos indicados.

Mahón 15 Febrero 1907.—El Presidente del Comité, Francisco García.

MEMORANDUM

Para mañana

Santos del día.—S. Eusebio.

Sol.—Sale á las 6 h. 17 m. mañana, pónese á las 5 h. 46 m. tarde.

Luna.—Sale á las 10 h. 51 m. noche, pónese á las 9 h. 50 m. mañana.

Coche-correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 1 y 40 minutos mañana; sale para dichos puntos á las 5 de la tarde.

Vapores-correos.—Sale para Palma á las 5 de la tarde.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Adminis-

tración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De 9 mañana á 1 tarde despacho calle Puente Castillo núm. 10.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajoli. De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Alayor y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados y objetos asegurados de 9 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde. Paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

Hace mucho tiempo que el Sultán de Turquía tiene fija en la mollera la idea de apoderarse de la isla de Tristán; pero como para ello es absolutamente indispensable que los republicanos de Mallorca tengan cabida dentro de la Diputación Provincial de Baleares, ha logrado, después de grandes trabajos de zapa, que estos se impusieran á los de Menorca (así lo han podido averiguar los espíritus invisibles) y que les obligaran, bajo amenazas severas, á votar una candidatura puramente mallorquina.

Y como los republicanos menorquines, a plairecer, son muy dóciles, obedientes y poco egoístas, votarán, ya lo creo que votarán, sólo para dar gusto á Turquía, la indicada candidatura.

Pero, el Sultán necesita al propio tiempo, para conseguir sus aspiraciones, que los mallorquines alcancen el acta de Diputado á Cortes por Menorca para uno de los conspicuos defensores de la libertad de cultos; y, de aquí, que acordaran, sin la venia de los electores monárquicos menorquines, proclamar, hace pocos días, la candidatura de D. Fernando Weyler para esta isla.

Así nos lo dice la prensa palmesana en una de sus crónicas, que integramos vamos á copiar.

«El Comité del partido Liberal proclamó anoche por unanimidad candidato por esta circunscripción para Diputados á Cortes á D. Alejandro Roselló. Para la de Mahón fué proclamado D. Fernando Weyler y para la de Ibiza D. Cipriano Garíjo.»

Mas, los electores monárquicos de Menorca ni son dóciles, ni mansos; y para que nadie pueda sospechar que se dejan imponer, se han sublevado contra tal acuerdo y han decidido decir al Sr. Weyler que... muchas gracias; que... por ahora no lo necesitan, si es que las crónicas no mienten. Y todo ello con gran disgusto de cierto caballero que, aunque tiene grandes inclinaciones á mangonear los intereses de Menorca, no lo hace con la intención de caciquear, ni de ponerse por montera la consecuencia política de sus simples coaligados. ¡Eso no! ¡Qué diablos!

Pero como es factor indispensable que el Sr. Weyler salga diputado por esta isla, para que el Sultán pueda al fin conseguir sus deseos, claro está que si no se logra, resultarán inútiles y estériles los mandatos de los republicanos mallorquines, (sic) sus supuestas imposiciones, y la coreada sumisión de los de la isla menor; y ¡Adios Sultán!

Lo malo es que según se susurraba había algunos escribas, muy conocidos especialmente en la balnear máxima, que estaban mezclados en el ajo; y que van á llorar amargamente las consecuencias de ese carácter indómito de los monárquicos de Me-

norca, si no consiguen ver resplandecer el sol de Oriente con sus dos estrellas de *fil d'or*.

¡Qué lástima que esos dichosos monárquicos no sean tan sumisos y obedientes como lo son los republicanos de Menorca ¿Verdad señor Sultán?

Miren ustedes que, después de lo mucho, muchísimo que ha hecho Weyler por Menorca, y de lo mucho, muchísimo que le quedaba aún por hacer, verse de este modo postergado, sólo porque no digan que nuestros monárquicos se dejan imponer por los mallorquines, es en verdad el mayor de los desagradecimientos.

Lo que ellos dirán; si ha sido buen diputado ¿porqué no reelegirle? si no lo ha sido ¿á que tantas alabanzas? y tendrán sobradísima razón.

Por el Juz. instructor de la Comandancia de Marina de Menorca, se ha dictado un edicto llamando á los que se crean con derecho á un Ganguil de ignorada procedencia cuyo casco apareció en la tarde del cinco de Febrero del año último, en la parte Norte de la isla citada, en las inmediaciones del Cabo Favari.

Complacidos los socios del Ateneo, paisanos y oficiales de las distintas armas del Ejército, de la excursión que efectuaron ayer al hermoso puerto de Addaya y el Hort des Lleó, propónense repetir tales paseos, debiendo verificarse el próximo á la Torre d'en Gaumés y el Barranco de Cal'Emporté el día 25 del actual, festividad de la Encarnación.

Contra los Ayuntamientos.—Asegúrase que el Gobierno, pasado el periodo electoral, dictará determinaciones para evitar que los Ayuntamientos traten asuntos ajenos á la ley municipal.

Se relaciona esto con lo sucedido en Valencia, cuyo Ayuntamiento como es sabido, presentó una proposición de censura para el alcalde por su conducta en el regreso de Guisasa.

Sesión.—Esta noche á las ocho nuestro Ayuntamiento celebrará sesión ordinaria semanal, de reunirse número suficiente de concejales.

Vapor-Correo.—El vapor correo «Menorquín» ha llegado de Barcelona en viaje directo esta mañana á las ocho y media.

Tómbola.—El señor Alcalde de esta ciudad ha recibido con destino á la Tómbola á beneficio de los Establecimientos Municipales de Beneficencia, los siguientes donativos:

Suma anterior	188'20 pesetas.
Del Ayuntamiento de San Luis	19'66 id.
Del id. id. Alayor.	25'50 id.
De D. Ambrosio Carabó.	5'00 id.
Total	237'86 id.

Continúan recibiendo donativos en la Alcaldía.

Emigrantes.—Ayer tarde á las cuatro zarpó del puerto de Barcelona para el de Buenos Aires el vapor correo «Patrio de Satrustegui», conduciendo á su bordo á buen número de mallorquines, á veint y dos individuos de Ciudadela y nueve de esta ciudad.

A todos les des amos feliz viaje y mucha suerte.

Pescado.—Abundante surtido de

pescado se ha visto estos días nuestra pescadería, habiendo sido insuficientes las mesas de marmol dispuestas para la venta, teniendo necesidad de echar mano de las de repuesto.

Los precios de venta no obstante han sido bastante elevados.

A los obreros de Menorca

¡Compañeros! ¡El día de la lucha se aproxima! Nuestros adversarios están dispuestos á emplear todos los medios que estén á su alcance para sacar triunfantes á sus candidatos. Tal vez consideran que el tiempo les es propicio, motivado á la gran crisis por que atraviesa la clase obrera en Menorca, y nos ofrezcan el oro y el moro.

Es verdad que, por desgracia, los obreros atravesamos una crisis espantosa y que el que más y el que menos tiene necesidades apremiantes; pero debemos tener en cuenta que los ofrecimientos que pudieran hacernos los enemigos de la libertad y progreso, no nos librarían de las necesidades que experimentamos, ni tampoco sería con el laudable fin de remediar nuestros males, y si únicamente para más tarde dejarnos sin plumas como el gallo de Morón.

¿Qué podemos esperar de los candidatos monárquicos cuando harto sabemos lo que pueden dar de sí? El único interés que tienen ellos en salir triunfantes de las urnas no es otro que engrosar las filas de los que nos explotan y arruinan.

Y si por ofrecimientos miserables prostituyéramos nuestra conciencia, labrariamos un dogal para nosotros mismos.

Nos quejamos de la decadencia de nuestra Nación y en particular del lastimoso estado de nuestra *Ruquete*, y tenemos razón sobrada; pero no debemos ignorar quienes han sido los que con sus desaciertos nos han llevado al fatal estado en que nos encontramos. A los republicanos no se les puede tachar de ser culpables de ello, ni tampoco se les puede decir lo del poeta: «Gemid humanos todos en El pusisteis vuestras manos».

Hora es ya que nos despertemos del letargo y sacudiendo el manto del indiferentismo, levantémonos como un solo hombre para luchar y vencer en las elecciones del próximo domingo, y así demostrar con nuestros sufragios que, aunque pobres obreros y atravesando una gran crisis, somos republicanos y circula por nuestras venas la misma sangre de aquellos mártires de la libertad, que prefirieron antes sellar con sus vidas la fe que tenían en sus ideales, que someterse á la voluntad de los discípulos de Torquemada y Pedro Arbuez.

Y si en el presente solo nos es dable contribuir al bienestar de nuestra España con nuestros sufragios, llevando al Ayuntamiento, Diputación y al Congreso á hombres que sabrán defender nuestros derechos, no nos faltará más tarde energía y valor para imitar á nuestros antepasados que no consintieron ser esclavos del yugo de los déspotas y tiranos.

Un obrer.

EL LIBRO DEL SR. PANEDAS

Recient. mente hemos dado cuenta de la publicación de un trabajo en que el Sr. Capellán del Cementerio Católico de esta Ciudad ha reunido bajo el sencillo título de *Estadística*, copiosos datos de la demografía mahonesa.

Pero la labor meritísima del Sr. Panedas justamente demanda algo más que una noticia, debemos llamar la atención sobre este libro, de mayor importancia

de lo que á primera vista parece. La Estadística es la expresión de los hechos sociales por medio de números, y todo aquel que no quiera divagar sobre el actual ó futuro estado de un pueblo ha de basar sus estudios y pronósticos sobre el firme cimiento de los datos estadísticos.

El número de nacimientos, de matrimonios, de defunciones que ocurren en un pueblo en determinado tiempo dan noticia de las condiciones higiénicas, morales y económicas de aquella sociedad. mejor que las más elocuentes disertaciones. La sociología moderna ha de fundamentar en los datos estadísticos todos sus asertos y todas sus hipótesis y á ellos han de acudir lo mismo el sabio que el gobernante. Son estos trabajos enfadosos cual ningunos, representan perseverancia que no todos tienen y que es más digna de aplauso entre nosotros, como muy acertadamente consigna el Sr. Lafuente en el discreto prólogo que encabeza el libro que nos ocupa.

Ha reunido el Sr. Panedas en cuadros claros y precisos todos los datos concernientes á los bautismos, á los matrimonios y á las defunciones ocurridos en Mahón desde 1814—hasta 1905 y van acompañados de observaciones tan curiosas como útiles—y de una nota que abarca datos de 1783 á 1813.

Nuestro distinguido amigo el P. Panedas ha llevado á término una obra útil que requiere laboriosidad bien grande; obras como estas debieran publicarse con mayor frecuencia pues son la única base para inducciones científicas: nuestros sinceros elogios al ilustrado sacerdote y estimado amigo.

El uniforme del Ejército.—Parece ser que en plazo no lejano se va á cambiar el uniforme del ejército, fijándose especialmente en la necesidad de un traje militar que responda á las exigencias de la vida de campaña y á las enseñanzas adquiridas en las últimas guerras.

Los estudios sobre el nuevo uniforme han empezado ya en las armas de infantería y caballería, y según se dice, la prenda de cabeza en esta última será un casco cómodo y ligero, y en infantería se ensayará una gorra con visera, que en casi todos los actos podrá sustituir al ros.

Disposición electoral.—El ministro de Estado, en real orden comunicada al de Fomento, traslada una nota del encargado de Negocios de Austria-Hungría, invitando á nuestro Gobierno á enviar delegados oficiales al Congreso Internacional de Agricultura que ha de celebrarse en Viena en los días 21 al 25 de Mayo próximo, y á que dicte las medidas necesarias para que las asociaciones de carácter agrícola puedan tomar parte en dicho Congreso. Y aceptando nuestro Gobierno esta invitación, se propone nombrar una misión oficial que, presidida por el director general del ramo se traslade á Viena oportunamente, á fin de representar á España en tan interesante Congreso y tomar parte en sus deliberaciones, sin que esto obste para que particularmente puedan adherirse al mismo cuantas entidades de nuestro país interesadas en ello lo deseen, á fin de estrechar más y más los lazos de unión que deben existir con los amantes de la agricultura de otras naciones extranjeras, y á cuyo efecto se hace pública la celebración de tan importante Congreso Agrícola, para que llegue á conocimiento de las federaciones agrarias, cámaras agrícolas, oficiales y particulares, y demás entidades á quienes pueda interesar.

Telegrama de «La Marítima»: Barcelona 4.

«Isla Menorca» fondeado á las siete sin novedad.—G a t.

COCINAS ECONOMICAS

CERRAJERÍA DE MARCOS PONS

Prieto y Caules 27 — Mahón

En esta cerrajería se construyen cocinas económicas que, además de tener tres departamentos para guisar, tiene también horno y depósito para agua caliente. También pueden calentarse hasta 3 ó 4 planchas. Su construcción consiste en un hornillo que lo mismo puede alimentarse de carbón vegetal, cok ó leña; teniendo la particularidad de no tener ningún escape de humo, debido á su excelente construcción y registro que lo conduce á la chimenea.

Prieto y Caules 27 — Mahón.

SERVICIO TELEGRÁFICO

de LA VOZ DE MENORCA

Pruebas de un arado

Madrid 4, 1'00.

En la tarde de hoy tendrán lugar en la Moncloa las pruebas oficiales de un arado inventado por el inteligente diputado republicano por Villafranca del Panadés, señor Zulueta.

Este arado reportará grandes ventajas á los agricultores, pues abre un surco en la tierra de veinticinco centímetros.

Al acto asistirá el ministro de Fomento Sr. González Besaia, el director general de Agricultura, todo el personal técnico de dicho ministerio y una numerosa comisión de ingenieros agrónomos.

Los documentos de la nunciatura.

Madrid 4, 2'15.

Estos días debe celebrarse en París un proceso contra el abate Jonin, cura de la Iglesia de San Agustín, por infracción á un artículo de la ley de separación dictada por el gobierno francés.

En dicho proceso se ha dicho se darían á conocer algunos documentos encontrados en la nunciatura de París, al ser expulsado monseñor Montaguini. En estos documentos se demuestran los trabajos realizados en el Vaticano para impedir el viaje de D. Alfonso XIII á París y los llevados á cabo para fomentar desórdenes políticos que pusieran en peligro á la República.

Al hacerse pública la noticia, se han apresurado desde Roma á desmentir la veracidad de dichas revelaciones.

Los demócratas—Solidarios y antisolidarios.

Madrid 4, 4'50.

En breve se reunirán los demócratas presididos por los señores López Domínguez y Canalejas, al objeto de tratar de la reorganización del partido.

En Barcelona celebráronse ayer cuatro mítins solidarios. En uno de ellos un orador atacó duramente á los antisolidarios lo que motivó grandes protestas y un escandaloso tremendo.

Como el orador continuase en sus ataques fué llamado al orden por el delegado de la autoridad, entablándose acto seguido una lucha en la que se repartieron palos y sablazos. La policía dió una carga deteniendo á uno de los promovedores del desorden.

Disuelto el mitin y ya en la calle los concurrentes reanudose la lucha, en la que además de los palos y pedradas sonaron varios tiros, resultando un herido y varios contusos. La policía llevó á cabo dos nuevas detenciones.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Elecciones

Los locales en donde han de constituirse las Mesas de las diez Secciones electorales de este término municipal para la elección de Diputados provinciales que ha de tener lugar el domingo día diez de Marzo próximo, son los siguientes:

- 1.ª Sección, Casas Consistoriales.
- 2.ª id. 1.ª escuela de niños, Plaza Constitución 11.
- 3.ª id. Casa Misericordia.
- 4.ª id. Caseta Guarda Paseos, Plaza Esplanada.
- 5.ª id. Escuela de niñas, calle de San José.
- 6.ª id. Teatro.
- 7.ª id. Escuela de niñas de Llumesananas.
- 8.ª id. Escuela de niños de San Clemente.
- 9.ª id. Escuela pública de niños, calle Castillo, 95.
- 10.ª id. Escuela de párvulos, calle del Carmen 27.

CALLES QUE COMPRENDE CADA SECCION

Sección 1.ª

Casas Consistoriales

Consta de los Barrios 1.º y 2.º: Plaza de la Constitución, Plaza Vieja, Plaza del Retiro, Calle Nueva, Angel, Arco, Puente Castillo, Alonso 3.º, Conquista, Santo Cristo, Portal de Mar, Hannover, San Roque, Iglesia, Rosario, Buenaire, Alba, Alayor, Isabel 2.ª

Sección 2.ª

1.ª Escuela de niños: Plaza Constitución 11
Consta de los Barrios parte del tercero y 4.º que comprenden las calles siguientes: San Jaime, San Jerónimo, Rector, S. Antonio, Prieto y Cuales, Cardona y Orfila y Andreu.

Sección 3.ª

Casa de Misericordia

Consta de los barrios parte del 3.º y 5.º que comprenden las calles siguientes: Plaza de San Francisco, Frailes, Sol, Santa Escolástica, Mercadal, San Clemente, Santa Victoria, Alameda, Montañez Carretera Ciudadela.

Sección 4.ª

Caseta Guarda Paseos, Plaza Esplanada
Consta de los barrios 6.º, 7.º y 8.º que comprenden las calles siguientes: Cifuentes, Ramis, Plaza Esplanada, Vasallo, Doctor Orfila, San Bartolomé, Bastión, Luna, y San Alberto.

Sección 5.ª

Escuela de niñas calle de San José
Consta de los barrios 9.º y 10.º que comprenden las calles siguientes: Cos de Gracia, San Jorge, San José, Estrella, Plaza Arravaleta, Gracia, Deyá y San Gabriel.

Sección 6.ª

Teatro

Consta de los barrios parte del 11 y 15 que comprenden las calles siguientes: Calle Arravaleta, Anuncivay, Comercio, San Fernando, Roig, Infanta, San Lorenzo, San Manuel, San Luis Gonzaga, San Cirilo, Campamento, Ramírez y San Andrés.

Sección 7.ª

Escuela de niñas de Llumesananas
Consta de las Compañías de Tramontana, Llumesananas y Norias y Molinos.

Sección 8.ª

Escuela de niños de San Clemente
Consta del pueblo de San Clemente y de las compañías de Musuptá, Forma, Tornaltí y Algendar.

Sección 9.ª

Escuela pública de niños, calle del Castillo 95
Consta de los barrios parte del 13.º, 14.º y parte de los 16 y 17 que comprenden las calles siguientes:

S. Elías, S. Guillermo, S. Carlolana-cstillo, Reina, S. Juan, S. Pablo, PCas-Calafiguera, Fortaleza Isabel 2.ª, Hs,pi, tal Militar y Lazareto.

Sección 10.ª

Escuela de párvulos, calle del Carmen

Consta de los barrios, parte del 11.º 12.º y parte de los 13 y 16 que comprenden las calles siguientes:

Plaza Claustro, Plaza Príncipe, Plaza Pescadería, Pescadores, Norte, Plaza Miranda, Plaza San Roque, Santa Teresa, Santa Ana, Santa Catalina, Santa Rosa, San Sebastián, Concepción, Santa Cecilia, San Nicolás, Bellavista, Carmen, Santa Eulalia, Anden Poniente, Anden Levante, Marina, Rampa Abundancia y Cuesta Vieja.

Mahón 28 Febrero 1907.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

En el 2.º sorteo celebrado por este Ayuntamiento en el día de hoy, para cubrir vacantes de vocales asociados, ocurridas entre los sorteados en 6 del actual, han resultado elegidos los señores siguientes:

1.ª Sección

- D. Rafael Seguí Villalonga, Portal mar 4.
- Bartolomé Escudero Manent, Rosario 25.

3.ª Sección

D. Agustín Expósito Expósito, Carretera S. Clemente 54. Viña Santa María.

5.ª Sección

D. Pedro Olives Pons, Gracia 127.

7.ª Sección

D. Antonio Esbert Barrotti, Castillo 67.

8.ª Sección

D. Sebastian Dalmedo Saura, S. Lorenzo.

9.ª Sección

D. Francisco Carreras Pons, Bentalfa.

10.ª Sección

D. Juan Capó Tudurí, Se Malagarba.
Mahón 26 Febrero de 1907.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

**

Acordado por este Ayuntamiento en sesión de veintiuno del presente mes el arriendo en pública subasta, por el plazo de diez años, del edificio, propiedad del Municipio, señalado con el núm. 9.º, sito en la plaza del Carmen de esta ciudad, queda el pliego de condiciones espuesto al público en la Secretaria municipal á efectos de reclamación por término de diez días contados desde el siguiente á la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, advirtiéndose que, pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las personas á quienes pueda interesar.

Mahón 22 Febrero 1907.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

ALCALDIA DE MAHON

Elecciones

Publicada en el «Boletín Oficial» extraordinario de esta provincia respectiva al día 22 del actual, la convocatoria que el señor Gobernador hace para la elección de cuatro Diputados provinciales en este distrito, señalando al efecto el domingo diez de Marzo próximo, convoca á los electores de este término municipal para que concurren el referido día diez á emitir sus sufragios en las Secciones que respectivamente les corresponde y oportunamente se anunciarán, quedando desde hoy espuestos al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales en cumplimiento de lo que dispone el párrafo 1.º del art. 7.º del Real Decreto de adaptación de 5 Noviembre de 1890 las listas definitivas de los electores, las cuales permanecerán fijadas hasta el día que termine la elección referida.

Mahón 25 de Febrero de 1907.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

PARA VENDER

Lo está una máquina de aparar zapatos de las modernas en muy buen estado sistema de los de brazo.
Se cedería por un módico precio.
Informes, Cos de Gracia, 87.

SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA DE Motores, Gasógenos y Maquinaria General» (antes Julius G. Neville), Compañía Anónima, Madrid-Mahón.

Esta Sociedad abre un concurso para el transporte de los materiales de exportación ó importación desde sus talleres á los vapores ó veleros de esta localidad, ó viceversa, así como también de los que haya necesidad de transportar en la misma plaza ó interior de la isla.

El pliego de condiciones y demás datos que puedan convenir á los que deseen tomar parte en dicho concurso, se hallarán de manifiesto todos los días laborables en las oficinas de sus talleres de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Las proposiciones deberán presentarse en pliegos cerrados y serán admitidos hasta el 6 de marzo próximo á las doce de la mañana.

Mahón 2e de Febrero de 1907.—P. A. del C. de A., el Secretario, Mateo Seguí.—V.º B.º.—El Presidente, Juan F. Taltavull.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

de Mahón

Pone en conocimiento de los habitantes del extra-radio de este término municipal que habiendo conficionado el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorio del actual año, se pone de manifiesto en la misma Administración por el término de ocho días á contar desde el de la inserción, para que durante este tiempo puedan los contribuyentes presentar las reclamaciones que haya lugar.

— Horas de despacho —

Días laborables, de 9 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

Días festivos, de 9 á 11 mañana.

Mahón 27 Febrero 1907.—El Administrador, Bartolomé Vives.

TRASPASO

Lo está la casa n.º 14 «des Claustro» del Carmen con buenas condiciones.

Informarán en la misma.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de M. Ribé

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA

Caldas de Malavella

- Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro. Ptas. 13'5
 - Id. de una botella de 1 litro 0'60.
 - Se abona por cada caja con 25 botellas vacías 4'00.
- De venta en el Depósito exclusivo de la casa, Colmado LA VID.—Arravaleta, 3.—MAHON

Fábrica de Hormas y Tácones

A MÁQUINA DE

J. SERRA HERMANOS

NEGRETE, 61.—CIUDADELA

Con el fin de favorecer á cuantas personas vengan honrando nuestro modesto taller, tenemos el gusto de ofrecer un variado surtido de hormas de todas clases, desde la bota de montar hasta el zapato.

También fabricamos tacones de diferentes modelos y maderas á precios muy reducidos.

Deseando vernos favorecidos de este respetable público, tenemos el gusto de ofrecerles nuestro modesto establecimiento y nuestro activo servicio.

Negrete, 61.—CIUDADELA

Lámparas de Tántalo

En vista del excelente resultado que están dando, hemos logrado obtenerlas en buenas condiciones y desde ahora se venden á

Pesetas 3'90 una

Tienda D. Juan Rita, Nueva 10

Almacén de muebles de Sintés

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODOS POR 25 DUROS

Visita este establecimiento que hay novedad.